



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**IVAN MONTES SALGADO**  
**CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA**  
**Cartagena (Bolívar)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 11-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Control Fiscal
Departamento	Bolívar
Municipio	Cartagena
Entidad	CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
Nit	800194000-4
Nombre funcionario	IVAN MONTES SALGADO
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	60
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Respuesta: Se creo un usuario administrador local de cada máquina y un usuario estándar o restringido en en donde trabajan los funcionarios de la CDC, el usuario administrador está a cargo del proceso de recursos físicos de servicios y tecnológicos.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Respuesta:A la fecha se está trabajando en el proceso de destinación final de los software de la mano con la transformación de la administración y gestión del inventario de la CDC

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [controlinterno@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:controlinterno@contraloriadecartagena.gov.co)